

Lo político y lo humano.

Autor josegs
Wednesday, 14 de October de 2009
Modificado el Monday, 22 de February de 2010

Lo político y lo humano

"Un Estado es gobernado mejor por un buen hombre que por unas buenas leyes" (Aristóteles)

RAMÓN CARLOS MORALES CRUCES* En los últimos días el diario La Opinión de Málaga, a través de un trabajo de investigación, ha informado a la ciudadanía sobre el hecho de que una delegada de Distrito solicitaba y, resolvía favorablemente, la concesión de subvenciones a una Asociación de Vecinos de la que era presidenta, y ha puesto sobre la mesa la responsabilidad que el conjunto del movimiento asociativo vecinal tiene con respecto a las Administraciones. En relación a este asunto no vamos a decir nada más a lo dicho en su momento, pero ante la situación planteada, desde la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos 'UNIDAD' se quiere puntualizar lo siguiente:

El Movimiento Vecinal de Málaga ha sido y es, una escuela de responsables políticos de todos los partidos con implantación en nuestra provincia. Desde la época de la Transición hasta nuestros días, han dado muestras de su lealtad política y de ideas para defender sus principios, bien desde la militancia política, o bien desde la organización de vecinos a la que han pertenecido o pertenecen, haciendo del debate y la discusión las mimbres necesarias para favorecer a la ciudadanía. Los valores de todos aquellos que trabajan en una organización vecinal no son otros que la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, fundamentando sus acciones en el beneficio de los vecinos de nuestros barrios de forma voluntaria, con compromiso y de manera altruista. En el movimiento asociativo no se está para obtener prebendas o beneficio.

La libertad constitucional nos da el derecho como individuos de poder pertenecer a colectivos y entidades de una u otra ideología, pero esto no quita, que ha de existir una equidistancia entre las asociaciones y el interés político institucional; las relaciones fundamentadas en la reivindicación y negociación con las administraciones se han de dar dentro del respeto mutuo y la independencia de criterios sin que esto conlleve a plegarse a las exigencias de los gobernantes políticos de las diferentes administraciones públicas.

Toda aquella persona que se dedica a la política ha de ser recta, culta e instruida, pero además, ha de parecerlo, incluso los más cercanos, aquellos elegidos por su supuesta e intachable trayectoria tienen la obligación de rendir cuentas para garantizar que al asumir responsabilidades son responsables de sus actos. A veces esto se obvia ya que es condición humana querer más, tener más... sin pensar en el precio que se ha de pagar por ello; en ocasiones

intentando dar refrendo a un comportamiento incorrecto por actos de un tercero; culpar a otros de nuestros errores está también en la propia condición humana. Y esto nos lleva a que cuando alguien intenta probar lo inexistente en un intento desesperado de justificar lo injustificable, inventa, manipula y tergiversa una realidad paralela que termina creyendo.

Esta historia bien puede ser entendida así: los políticos y todos aquellos que cuentan con un puesto de relevancia pública en la administración han de actuar con una escrupulosa rectitud, ética y moral intachable.

Han de conocer el campo en el que desarrollan su actividad, y en caso de duda informarse y actuar acorde a la legalidad vigente. Dudar es temer, y temer es desconfiar, ante ello es mejor no actuar. Pero si has dado el paso y te has equivocado, no errar más. Si los políticos que más cerca tenemos actúan temerosos de sus actos o a su libre albedrío ¿se puede realmente confiar en ellos?

Leyes, dictámenes, informes jurídicos o recomendaciones, ¿por qué buscar en otros, en este caso en la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos 'UNIDAD' excusas al comportamiento errático?

* Ramón Carlos Morales Cruces

Presidente de la Federación Provincial de AAVV 'UNIDAD'

Fuente: La Opinión de Málaga

Estimadas/os compañeras/os:

Ante las noticias aparecidas hoy en la prensa de Málaga y por ende en toda España, referente a la Gripe A, la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Málaga "UNIDAD", ha abierto en su página web www.federacionunidad.es en el apartado de AREAS un sitio denominado INFORMACION SOBRE LA GRIPE A, con enlaces directos con la página del Ministerio de Sanidad.

Así mismo hemos colgado también una serie de guías, criterios y recomendaciones del propio Ministerio de Sanidad, sobre actuaciones y prevención, en colegios, guarderías, empresas, sobre esta enfermedad, que os relacionamos más abajo, PARA QUE LA TENGAIS EN LOS LOCALES DE LAS ASOCIACIONES PARA LAS PERSONAS INTERESADAS, Y PARA COMO SABER ACTUAR.

Del mismo modo os rogamos le deis la mayor difusión a este correo electrónico entre vuestra lista de contactos y páginas web, para dar la mayor información posible a nuestros amigos socios y vecinos.

Esperando una información masiva por vuestra parte, recibid un cordial saludo.

CRITERIOS DE ACTUACION EN LAS EMPRESAS

CRITERIOS DE ACTUACION EN LAS ESCUELAS INFANTILES

CRITERIOS DE ACTUACION EN LOS COLEGIOS

GUIA SOBRE LA NUEVA GRIPE PARA LAS FAMILIAS

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCION EN CENTROS SANITARIOS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Vestibulum dapibus elementum placerat. Vestibulum porttitor pharetra est, vel placerat sapien vehicula id. Integer velit tortor, luctus ut porttitor eget, eleifend eget magna. Sed neque lectus, scelerisque molestie tincidunt dignissim, luctus nec erat. Sed dapibus ultrices lorem, non tempor nibh euismod sit amet. Curabitur a turpis libero, et imperdiet mi. In id nunc vitae ligula porttitor luctus eget ut sapien. Quisque urna eros, congue vel lacinia eu, bibendum vitae sapien. Integer at nunc non dolor viverra vestibulum sit amet ut quam. Suspendisse ultrices ipsum ut risus tincidunt sed facilisis velit dapibus. Donec sed felis lorem, vel viverra mauris.

Integer varius commodo vestibulum. In commodo lectus ut est dictum ut lobortis est facilisis. Aenean sagittis neque eu nisi sagittis quis hendrerit magna rhoncus. Sed elementum orci aliquet diam luctus interdum. Aliquam ac ullamcorper libero. Pellentesque tincidunt dui nec enim faucibus{comments on}